



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPALIDADES

cod. REF: 30

REF.: N° 213.187/26
CLJ

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

INGRESO: 1247

FECHA: 11/02/2026

HORA: 16:23

SECCIÓN OFICINA DE PARTES

AUTORIZA EL CIERRE DE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS MUNICIPALES QUE SE REQUIERE.

SANTIAGO,

Se ha dirigido a esta Contraloría General el Alcalde de la Municipalidad de Providencia, mediante oficio N° 347, de 2026, solicitando autorización del cierre de las cuentas corrientes bancarias municipales que se individualizan.

En relación con lo anterior, y de acuerdo con las facultades y atribuciones previstas en la ley N° 10.336, Orgánica de este Organismo de Control, así con las exigencias señaladas en el oficio circular N° E324651, de 2023, se ha procedido a autoriza el cierre definitivo de las siguientes cuentas corrientes bancarias municipales.

Banco de Crédito e Inversiones - Sucursal El Golf.

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA
PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (OPD).	10659412
REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRASTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA (PRBIPE).	10681973
FONDOS DE TERCEROS DE APORTES AL ESPACIO PÚBLICO	10690051
PRINCIPAL - TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y OTRAS INSTITUCIONES FISCALES EN BENEFICIO MUNICIPAL	1070 7735
APORTES PARA LA COPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	1070 7743
PAGOS RMTNP	1070 7751
RECAUDACION DE LICENCIAS MÉDICAS	1070 7760
RECAUDACIÓN DE FONDOS MUNICIPALES Y FONDOS DE TERCEROS	1070 7778
DEPÓSITOS Y/O TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS DE INGRESOS MUNICIPALES	1070 7786
BIENESTAR SOCIAL MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	10707981

AL SEÑOR
AGENTE DEL BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES
SUCURSAL AVENIDA EL GOLF N° 125 - PISO 4
LAS CONDES



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPALIDADES
2

Banco de Crédito e Inversiones - Sucursal 11 de Septiembre.

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA
PRINCIPAL PROVEEDORES	84071079
RECAUDACIÓN PATENTE COMERCIAL Y PERMISO DE CIRCULACIÓN	84070960
TRANSBANK	84071192
FONDO COMUN MUNICIPAL	84071206
RECAUDACIÓN MÓDULOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN	84071222
REMUNERACIONES	84071214
RECAUDACIÓN IMPUESTO TERRITORIAL POR CONVENIOS FONDOS REEMBOLSABLES	35404663
PAGO EN LINEA TESGRAL.	35405589

Finalmente, deberá remitirse a esta Entidad Fiscalizadora la constancia bancaria emitida por las respectivas sucursales, que acredite fehacientemente la inexistencia de cheques emitidos en las cuentas corrientes correspondientes, conforme a lo indicado en el oficio de solicitud, dentro del plazo máximo de 30 días hábiles.

Saluda atentamente a Ud.,

Por orden de la Contralora General.

DISTRIBUCIÓN:

- Agente del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal 11 de Septiembre, Providencia.
- Alcalde de la Municipalidad de Providencia.
- Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Providencia.
- Dirección de Control de la Municipalidad de Providencia.

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	LORETO ANDREA SAN MARTÍN SAN MARTÍN	
Cargo	JEFA DE UNIDAD DE PERSONAL DE GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPALIDADES (S)	
Fecha firma	06/02/2026	
Código validación	ICKxEnAgq	
URL validación	https://siaper.contraloria.cl/validador	



06 feb 2026

Oficio N°: 347

Fecha: 21-01-2026

Antecedentes:

Decreto JEP DE UNIDAD DE PERSONAL
Contrato y Exento DE GOBIERNOS REGIONALES
Decreto Y MUNICIPALIDADES (S)
Oficio CONTRALORIA GENERAL DE LA
Oficio REPUBLICA [11550/2025]

Materia:

Solicita cierre de Cuentas
Corrientes Bancarias de la
Municipalidad de Providencia,
correspondientes al Banco
Crédito e Inversiones.

DE:

JAIME ANDRES BELLOLIO AVARIA
ALCALDE

A:

DOROTHY PÉREZ GUTIÉRREZ
CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
TEATINOS 56, PRIMER PISO
SANTIAGO

Junto con saludar, solicito a ustedes proceder al cierre de las Cuentas Corrientes Bancarias en el Banco Crédito e Inversiones, a nombre de la Municipalidad de Providencia, RUT 69.070.300-9, en conformidad a las Instrucciones para el Sector Público y Manejo de Cuentas Corrientes Bancarias, en Oficio CGR N°E324651 / 2023.

A continuación, se adjunta la información solicitada:

- a) Nombre completo de la institución y su rut.
- Municipalidad de Providencia, RUT 69.070.300-9.-
- b) Denominación y número de la cuenta.
- Se adjunta Anexo N°1 con el listado de Cuentas Corrientes.
- c) Oficina, agencia o sucursal del banco, en la cual se mantiene la(s) cuenta(s) corriente(s).
- Avenida El Golf 125 Piso 4, Las Condes.-
- d) Motivo por el cual se solicita el cierre de la cuenta bancaria.
- Término de Contrato y nueva Adjudicación de Contrato a Banco Scotiabank en Decreto Alcaldicio Exento N°1.755/2025.-
- e) Certificación bancaria que acredite que la cuenta corriente no registra saldo.
- Se adjuntan Certificados del Banco Crédito e Inversiones BCI.-
- f) Número y fecha del último cheque girado.
- Se informa en Anexo N°1 adjunto.-
- g) Número de transacción y fecha de la última transferencia electrónica realizada.
- Se informa en Anexo N°1 adjunto.-

Cabe precisar, que la apertura de las nuevas Cuentas Corrientes en el Banco Scotiabank fueron aprobadas por la Contraloría General de la República con Oficio N°E200192 / 2025.

Saluda atentamente a Ud.,

RABC/AMSG/MPFP/CCSM/nesm





Firmado con Firma Electrónica Avanzada
JAIME ANDRES BELLOLIO AVARIA
ALCALDE
21-01-2026 12:51:54

DISTRIBUCIÓN

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS





ANEXOS	
1	Documento Anexo [472/2026]
2	Documento Anexo [427/2026]





Oficina de Partes Municipalidad de Providencia <oficinadepartes@providencia.cl>

Remite Oficio OF26147 de 20261 mensaje

Op Santiago <oficinadepartes@contraloria.cl>

11 de febrero de 2026 a las 12:47

Estimado (a):

Se cumple con remitir para vuestro conocimiento y fines pertinentes la siguiente documentación.

NOTA: Si este correo no está dirigido a usted, favor remitir con prioridad a la oficina de partes de su Servicio.

Esta casilla de correo electrónico corresponde a una instancia utilizada exclusivamente para ejecutar la notificación de documentación por parte de esta Contraloría General, por lo que se solicita no contestar esta comunicación.

Para consultar por el estado de trámite de alguna presentación, puede hacerlo a través del portal www.contraloria.cl o al teléfono +56 2 3240 5000.

Atentamente,

Oficina General de Partes

Contraloría General de la República

2 adjuntos **OF26147-2026.pdf**
43K **OF26147-2026 ANTEC 1.pdf**
717K